

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 14 de enero de 2021 un artículo en el que se reflejan las solicitudes realizadas desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios para que se creen hospitales de campaña, se trasladen pacientes entre Comunidades Autónomas y se deriven enfermos desde la sanidad pública a la sanidad privada ante la evolución experimentada por la pandemia de COVID-19 en los últimos días en España.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno asumir las solicitudes cursadas desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios e impulsar medidas de utilidad real para crear hospitales de campaña, hacer posible el traslado de pacientes entre Comunidades Autónomas y favorecer la derivación de

enfermos desde la sanidad pública a la sanidad privada ante la evolución experimentada por la pandemia de COVID-19 en los últimos días en España?

De ser así, ¿Con qué medidas lo hará posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 01 de febrero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL